



Belda.
 Navarro.
 Carrasosa.
 Sartre.
 Mora.
 Ferrer.
 Grande Alcazar.

El día de veintidós de Septiembre de mil ochocientos y noventa y nueve por ante mí el Eno público D. Manuel Jaen, Secretario de mi M. Ayuntamiento Constitucional, se juntaron a Consejo ordinario en sala capitular, previa citacion ante diem, a fin de tratar asuntos del Servicio Nacional, los señ. D. Pedro Luján, Alcalde primero Prudente; D. Felipe Marín, tercero; D. Jacinto Belda, D. Judalicio Navarro y Elmontel, D. Manuel Carrasosa, D. Juan Sured, D. Fernando de Mora y Gorrizales, D. Joa. Maria Ferrer, Regidores; y D. Julian Garcia de Alcazar, Judio segundo.

Cit. on 4

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para con la bilde por los señ. D. Pedro de Sala, en virtud de la orden de diem, mandada despachar por el Sr. Jefe de la causa que se ha hecho expresion; y de ella resulta hallarse ausente los señ. D. Martin Joré de Blayo, D. Nicolas Sured, Regidores; y D. Joaquin Roman Alcazar, Judio primero.

Letras del año ant.

Se leyó el acta de la sesion anterior, y quedó aprobada. Salio el Sr. D. Joa. Maria Ferrer, Regidor; y dejó jurato a sus compañeros a Sr. D. Fernando de Mora y Gorrizales.

Real n.º 123.
 Sobre maestros de Letras.

Se ha dado cuenta de una Circular de la Comision de Instruccion primaria de esta Provincia fecha diez y ocho de Setiembre ultimo inserta en el Boletín Oficial numero ciento veinte y tres, comunicando una Real orden, en la que se manda, que ningun maestro de primeras Letras pueda sin nuevo título y examen desempeñar su Magisterio en otros puntos, que aquellos, cuyas buelas corresponden a las clases para que hubieren obtenido el título. Y habiéndose acordado se transcriba a la Comision de Instruccion primaria.

Real d.º

Real Decreto sobre bienes secuestrados a Sacerdotes.

Se ha visto un Real Decreto de diez y ocho de Setiembre ultimo, comunicado por el Gobierno Político de esta Provincia en el Boletín expresado, relativo a la devolucion de los bienes secuestrados en las Provincias del Norte a las personas que reconocen

